

Máster Interuniversitario Andaluz en Educación Ambiental

Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide (2016)

Guía docente

MÓDULO:

PROFESIONALIZACIÓN, INSTITUCIONALIZACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DEL EDUCADOR Y EDUCADORA AMBIENTAL

(Coordina: Universidad de Granada)

Coordinación

Teresa Pozo Llorente (UGR)

Profesorado

José Gutiérrez Pérez (UGR)

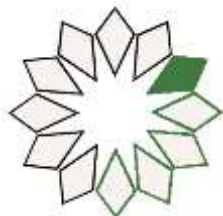
Fátima Poza Vilches (UGR)

Eva M^a Aguaded (UGR)

Puri Salmerón (UGR)

Abigail López (UGR)





Profesionalización, institucionalización y desarrollo profesional del educador y educadora ambiental

INTRODUCCIÓN

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL MÓDULO	
Título	Máster Interuniversitario en Educación Ambiental
Denominación	Profesionalización, institucionalización y desarrollo profesional del educador y educadora ambiental
Créditos ECTS	4
Curso	1º
Idioma de impartición	Español
Forma de impartición	Presencial (A través de plataforma teledocencia)
Universidad Coordinadora	Universidad de Granada (M ^a Teresa Pozo Llorente, Coordinadora)
Profesores	Teresa Pozo, José Gutiérrez, Fátima Poza, Eva M ^a Aguaded, Puri Salmerón, Abigail López
E-mail	mtpozo@ugr.es, jguti@ugr.es, fatimapoza@ugr.es, eaguaded@ugr.es, psalmero@ugr.es, abigail@ugr.es

FINALIDADES

La información y el trabajo realizado a lo largo de este módulo incidirán en el desarrollo de las siguientes competencias profesionales:

COMPETENCIAS

CB6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

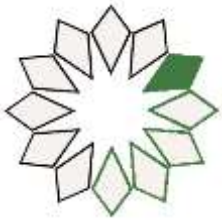
CB9.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1.- Diseñar y elaborar planes de intervención profesional o, en su caso, proyectos de investigación relacionados con su campo de conocimiento, implementándolos y desarrollándolos mediante los métodos y procesos adecuados.

CG2.- Realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

CT1.- Saber utilizar las herramientas de información y comunicación que permitan plantear y



resolver problemas nuevos dentro de contextos relacionados con su área de estudio

CT2.- Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinarios) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.

CE5.- Conocer y debatir sobre los principales modelos y métodos de intervención y de participación en la Educación Ambiental.

CE6.- Diseñar programas educativos ambientales.

CE7.- Gestionar y movilizar recursos humanos, ambientales y materiales (textuales, audiovisuales y multimedia) para la educación ambiental

CE8.- Conocer y manejar las principales fuentes de información y sistemas de consulta.

CE9.- Realizar propuestas de intervención en equipos interdisciplinarios.

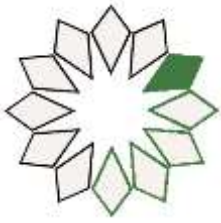
CE11.- Adquirir actitudes innovadoras, críticas y reflexivas en el ejercicio profesional como educador/educadora ambiental.

CE12.- Elaborar y desarrollar proyectos de innovación e investigación en el ámbito de la educación ambiental

El proceso aproximará a la adquisición de determinados aprendizajes como:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Construcción del conocimiento en la encrucijada del modelo integrador en intervención social y comunitaria
- Análisis de conflictos social y ambiental desde diferentes perspectivas: política, profesional, personal, económica, cultural, educativa, social y medioambiental para diseñar posibles estrategias locales.
- Conocer y facilitar el cuestionamiento personal y profesional como modo indispensable de construir un pensamiento complejo e integrador de la realidad social y ambiental.
- Conocer los ámbitos generales de la intervención educativa en Programas de Educación.
- Conocer y comprender las bases políticas, sociales y educativas en que se sustentan los programas formativos y las organizaciones ligadas al campo de la profesionalización y el desarrollo profesional.
- Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos de la intervención socioambiental, sus ámbitos de actuación, técnicas y recursos y servicios disponibles.
- Conocer diferentes métodos de investigación y sus aportaciones a la intervención socioambiental.
- Conocer las características de los principales contextos de intervención en los que trabajan los profesionales de la EA
- Conocer los supuestos científicos que están en la base de los procesos de intervención educativa en estos programas.
- Desarrollar de competencias para planificar procesos de intervención socioambiental, evaluando el ámbito sobre el que se actúa, priorizando las necesidades de acción a las que se pretende dar respuesta, especificando el modelo teórico de intervención que la sustenta, los recursos necesarios para ello y la propuesta metodológica con la que se evaluará dicha intervención.
- Desarrollar de competencias para diseñar y desarrollar proyectos de investigación evaluativa que permitan evaluar las necesidades y problemas ambientales de un contexto territorial y de un colectivo cara al diseño de una intervención pertinente
- Reconocer la importancia del compromiso social y ético en los procesos de intervención educativa y del campo socioambiental.
- Reconocer el valor de la participación, el trabajo cooperativo y desarrollo de actitudes de gestión democrática de los recursos.
- Favorecer la capacidad reflexiva y la curiosidad científica.
- Fomentar el trabajo en grupos cooperativos.



Todo ello tiene como objetivo preparar al futuro educador ambiental para poder interpretar y adaptar la realidad a las condiciones de los procesos formativos, desde sus propias ideas y perspectivas. En definitiva, la finalidad principal es aproximarse a comprender cómo diseñar y desarrollar su intervención en dichos procesos formativos desarrollados en contexto formales su no formales.

CONOCIMIENTOS

PROFESIONALIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

- El sector profesional de los educadores ambientales: niveles de reconocimiento, dificultades gremiales y problemáticas ligadas al mundo del empleo.
- Asociacionismo profesional, Investigación e institucionalización de la educación ambiental: Implicaciones profesionales.
- Desarrollo Profesional, Comunidades de Práctica y redes de profesionalización
- Contextos de formación inicial y permanente
- Programas de cualificación profesional en Educación Ambiental
- Entidades formativas y programas de cualificación:
- El Mapa de la formación inicial y permanente en Educación Ambiental en Andalucía, España y Europa.
- Redes de Formación, Entidades y Organizaciones internacionales promotoras de la Profesionalización de la Educación.
- Modelos de Profesionalización
- Perfiles profesionales en educación ambiental y formación orientada a la adquisición de competencias de acción profesional
- Ámbitos socio-laborales y contextos de profesionalización de los educadores ambientales y competencias de acción profesional

PROPUESTA METODOLÓGICA

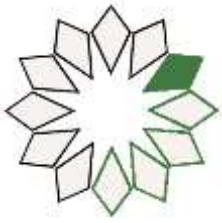
La propuesta metodológica es la base del desarrollo de la asignatura. Su razón de ser se apoya en el sentido y finalidad de dicho desarrollo.

PRINCIPIOS DE PROCEDIMIENTO

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

1. *Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas.* Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formulados por el alumnado, etc.

2. *Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio.* El profesorado ha de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de



reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.

3. *Enseñanza-aprendizaje por investigación.* Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.

4. *Aprendizaje autónomo dirigido.* Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como docente. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.

5. *Aprender cooperando y debatiendo entre iguales.* Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el docente, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.

6. *El profesorado como facilitador.* El papel del docente es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además, ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.

7. *Las TIC al servicio de la formación.* Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesorado en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TIC. También es importante la presentación de documentos elaborados por el docente que sirvan de base para el estudio de los estudiantes. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.

8. *Coherencia entre el discurso y la praxis.* La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.

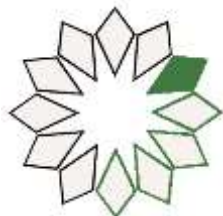
9. *Atender la diversidad dentro del aula de formación.* Siendo consecuentes con lo anterior, también se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Esta asignatura es optativa para los alumnos que opten por el itinerario investigador.

Está diseñada especialmente para los estudiantes del este Máster que orientan su formación hacia la investigación. Específicamente en la elaboración de informes de investigación.

Las metodologías docentes serán:



1. ACTIVIDADES PRESENCIALES

a. Lección magistral/expositiva: Exposición de la teoría por parte del profesor. El estudiante utiliza los materiales a los que previamente ha tenido acceso a través de la plataforma virtual que se activará para el Máster. Estas clases se impartirán haciendo uso de la teledocencia, por lo que puede que el profesor no esté presente en la sede en la que esté presente el alumno, pero estará a través de la teledocencia, que lo visualizará en pantalla grande y lo seguirá mediante sonido a tiempo real, pudiendo haber interacción directa entre ambos, profesor-alumno, así como entre alumnos situados en aulas diferentes de las diferentes universidades.

b. Resolución de problemas y estudio de casos prácticos: Clases donde el alumno deberá aplicar contenidos aprendidos en teoría. Incluye resolución de problemas como el estudio de casos prácticos, lo que supone el análisis y la resolución de una situación planteada que presenta problemas de solución múltiple. Igualmente se empleará la teledocencia.

2. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

c. Realización de trabajos: Preparación por parte del estudiante de forma individual o grupal de seminarios, lecturas, investigaciones, trabajos, memorias, etc., para exponer o entregar en las clases tanto teóricas como prácticas. El estudiante realizará búsquedas bibliográficas, resolverá cuestiones previamente propuestas y preparará los informes del trabajo realizado.

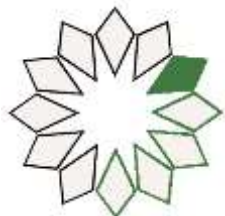
Actividad	Créditos	Nº de horas	Presencialidad (%)
Clases teóricas	0,3	8	100%
Clases prácticas	0,9	22	100%
Seminarios	0,2	4	0%
Trabajo no presencial	1,2	30	0%
Trabajo autónomo del estudiante	0,8	20	0%
Tutoría individual y/o en grupo	0,3	8	50%
Actividades de evaluación y Autoevaluación	0,3	8	50%

EVALUACIÓN

La evaluación comienza el primer día de clase y sigue a lo largo del desarrollo del módulo a través de diferentes técnicas de recogidas de datos, los cuales nos proporcionarán la información sobre la marcha del proceso. Algunas de estas informaciones serán individuales y otras grupales. Como consecuencia de ello se hará una valoración final, dando lugar a la posterior calificación.

PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN

- Observación directa del alumnado.
- Supervisión del trabajo individual.
- Supervisión del trabajo en grupo a través de la revisión de los informes de grupo.
- Evaluación de las actividades realizadas y subidas a la plataforma.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Trabajo individual:

- Participación, intervención y aportaciones en el campus virtual.
- Calidad de las argumentaciones y razonamientos en sus reflexiones escritas.
- Capacidad para fundamentar opiniones y decisiones.

Trabajo en grupo:

- Compromiso de responsabilidad, participación, intervención y aportaciones en el pequeño y gran grupo.
- Elaboración en pequeño grupo de los diferentes informes y actividades.
- Calidad de las argumentaciones y razonamientos en las actividades y en las exposiciones al gran grupo.
- Calidad de la información expresada y recogida en los informes y actividades, en relación al nivel de análisis, comprensión y profundización de los conocimientos adquiridos.

FUENTES DE INFORMACIÓN

La evaluación se apoyará en la información recogida durante el curso desde las siguientes fuentes:

- **Individuales:** Síntesis de las lecturas realizadas desde los guiones de análisis propuestos y participación en el aula.
- **Grupales:** Informes elaborados y participación en el aula.

PROCEDIMIENTO DE VALORACIÓN/CALIFICACIÓN

Los criterios que se utilizan para la valoración del trabajo de los estudiantes se basan en su rendimiento en las actividades e informes presentados en el campus y en las sesiones de clase y su participación. Para aprobar la asignatura es necesario:

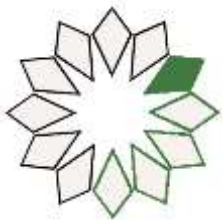
La entrega de todas las tareas.

La comprensión de los conceptos e ideas básicas de cada temática trabajada en las diferentes sesiones y su integración en las diferentes tareas.

Las calificaciones de notable y sobresaliente requieren un nivel medio y alto, respectivamente, en: argumentación, coherencia, claridad y elaboración personal de las ideas, creatividad y fundamentación de las mismas y a nivel individual una clara implicación en el proceso.

Denominación sistema de evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Evaluación continua. Análisis reflexivo sobre las sesiones de la asignatura	0%	10%
Análisis reflexivo sobre lecturas obligatorias	0%	10%
Análisis reflexivo dos lecturas de reflexión libre	0%	20%
Análisis crítico sobre una viñeta, juegos on line, chiste, película, composición musical con temática ambiental	0%	40%
Dos lecturas complementarias optativas (para llegar al 100%)	0%	20%

La falta de asistencia a las sesiones desarrolladas a través de la plataforma de más de un



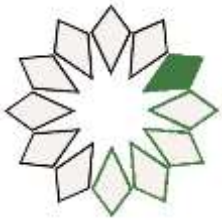
20% de las horas totales implica la pérdida de derecho a esta evaluación.

En este caso y cuando el alumno solicite la EVALUACIÓN GLOBAL, la calificación se realizará a través de los procedimientos establecidos en el módulo y en cualquier caso se complementará con UNA ÚNICA PRUEBA, en el que se ha de evidenciar el dominio y comprensión de los conceptos e ideas básicas de cada temática trabajada y el establecimiento de relaciones entre los diferentes aspectos analizados.

Las mismas condiciones se establecerán para la convocatoria tanto ordinaria como extraordinaria.

BIBLIOGRAFÍA

- Benayas Javier, Gutiérrez José y Hernández Norma. La investigación en educación ambiental en España.
- Calvo, S. y Gutiérrez, J. (2007). El espejismo de la Educación Ambiental. Madrid: Morata.
- Castelltort Valls Alba [et al.]. Nuevas tendencias en investigaciones en Educación Ambiental. Doctorado Interuniversitario de Educación Ambiental
- Cuello Gijón Agustín [et al.]. Investigar para avanzar en educación ambiental. Doctorado Interuniversitario de Educación Ambiental
- Gallardo Izquierdo Antonio.[et al.]. Educación ambiental: Investigando sobre la práctica. Doctorado Interuniversitario de Educación Ambiental
- García Fernández Javier y Sampedro Ortega Yolanda. Un viaje por la educación ambiental en España. Una visita a algunas de las iniciativas promovidas desde la administración general y autonómica tras la publicación del Libro Blanco
- Gutiérrez, J. (2013). Evaluación de la calidad de centros, recursos y programas de Educación Ambiental. Granada: Editorial Univ. Granada. (Cualquier capítulo del libro).
- Gutiérrez, J. (2011). La Educación Ambiental: Fundamentosteóricos, propuestas de transversalidad y orientaciones extracurriculares. Madrid: La Murallas.
- Ibrahim Zahreddine Abbas [et al.]. Tendencias de la Investigación en Educación Ambiental al desarrollo socioeducativo y comunitario. Doctorado Interuniversitario de Educación Ambiental
- Jorge Alejandro, Monti Arturo [et al.]. Investigaciones en la Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible. Doctorado Interuniversitario de Educación Ambiental
- Monográficos 40 y 41 de la Revista Iberoamericana de Educación Ambiental
- Leonilde Suárez Arias Alba [et al.]. Nuevas investigaciones iberoamericanas en Educación Ambiental. Doctorado Interuniversitario de Educación Ambiental
- Meira Cartea, Pablo Ángel. Comunicar el Cambio Climático. Escenario social y líneas de acción
- Oliver Trobat Miquel F. (Director). Once historias sobre participación ambiental y algunas reflexiones compartidas. Seminario sobre Educación Ambiental y Participación. Actitudes y percepción del medio ambiente en la juventud española
- Reflexiones sobre educación ambiental II. Artículos publicados en la Carpeta



Informativa del CENEAM 2000-2006. Organismo Autónomo Parques Nacionales

- Román Marta y Pernas Begoña . ¡Hagan sitio, por favor!. La reintroducción de la infancia en la ciudad
- Weissmann Hilda y Llabrés Antònia. Guía para hacer la Agenda 21 Escolar